

## IV. Administración de Justicia

### ANULACIONES

#### **29625** *JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES*

La Juez del Juzgado Togado Militar Territorial nº 32 de Zaragoza y de las Diligencias Preparatorias nº 32/06/13.

Por el presente hago saber que se deja sin efecto la requisitoria publicada en el Boletín Oficial del Estado correspondiente al día 27 de noviembre de 2013, relativa a D. Luis Marcelo Covelo de Lemos, con DNI nº 53612525P, habida cuenta de haber sido detenido por Fuerzas de la Seguridad del Estado y decretada su libertad provisional tras la práctica de las actuaciones pertinentes.

Zaragoza, 31 de julio de 2014.- La Juez Togado Militar.

ID: A140041439-1